



REPUBLICA DE CHILE  
 REGION DE ATACAMA  
 I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Contrato Prestaciones  
**PRODESAL**  
 Luis Alberto Maturana

Vallenar 23 MAY 2011

Decreto Exento N° 2676,

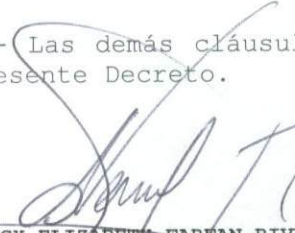
**Vistos:**

- 1.- Teniendo Presente las normas Técnicas del Programa PRODESAL, aprobadas por Resolución N° 039170 de fecha 20 de abril del 2011; La Necesidad de Contratar los Servicios de una persona que cumplirá las siguientes Funciones: Técnico Agrícola (Unidad Caprina) en la Ilustre Municipalidad de Vallenar dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario (Memo N° 651).
2. Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
3. y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.


**Decreto:**

- 1.- Apruébese en todas sus partes el Contrato de Prestación de Servicios suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Vallenar Don (ña) **Luis Alberto Maturana Rivera Rut N° 12.569.236-2**.
- 2.- La Municipalidad cancelará a don (ña) **Luis Alberto Maturana Rivera** un honorario total mensual de \$ **722.000.- Impuesto Incluido**. El pago se hará dentro del último día hábil del mes corriente, previa presentación de la Boleta a honorarios respectiva debiéndose retener el Impuesto la Municipalidad el Certificado de conformidad deberá ser emitido por la Dirección Encargada.
- 3.- la Municipalidad Imputará los montos estipulados en el presente Convenio Incluido Impuesto correspondiente a "Cuentas Complementarias", "Administración Fondos de Terceros".
- 4.- El presente Contrato será desde el 02 de Mayo del 2011 al 31 de Diciembre del año 2011.
- 5.- Las demás cláusulas insertadas en el referido Contrato pasarán a formar parte el presente Decreto.

**ANÓTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHÍVESE**  
 Por Orden del Sr. Alcalde Firman:

  
 NANCY ELIZABETH FARTAN RIVEROS  
 SECRETARIA MUNICIPAL



  
 RUBEN ALFONSO ARAYA MEDINA  
 DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO  
 CON FUNCIONES ASIGNADAS DE ADM. MUNICIPAL

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- CC INDAP.
- Dirección de Control
- Carpeta Personal
- Interesado
- Secretaria Municipal
- Archivo Oficina de Partes ✓ /
- RAAM/NEFR/HMAP/HECP/meqt.-